



**INFORME N° 35-2018-MTC/20.7.6.5-UZLL-OEC.**

**DEL :** **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO**  
Abastecimiento - Unidad Zonal La Libertad - Provias Nacional

**ASUNTO :** **ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES DE LA PANAMERICANA EN EL TRAMO PUENTE SANTA – TRUJILLO - LIMTE DEP. LAMBAYEQUE (Vencimiento 31.10.2018)**

**FECHA :** Trujillo, 30 de octubre del 2018

---

Me dirijo a Usted, para hacerle llegar adjunto al presente los Términos de Referencia del Servicio indicado en el asunto.

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la Ejecución de Proyectos de Construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de Proyectos de Infraestructura de Transporte Relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de las carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

**PROVIAS NACIONAL**, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntos.

Al respecto, El Área de Abastecimientos de La Unidad Zonal La Libertad **PROVIAS NACIONAL**, como órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- **Carta en la que indicará las condiciones y costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de la Ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.**
- **Curriculum Vitae documento en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia.**

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: [jndiaz@proviasnac.gob.pe](mailto:jndiaz@proviasnac.gob.pe), hasta el día 31 de octubre del 2018, a horas 5:00 pm, Teléfono **044-293000**. Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.

**NOTAS:**

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.
2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACION MENOR O IGUAL A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.



ANEXO N° 02  
MODELO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SEÑORES: POSTOR  
Presente

Asunto: Solicitud de Cotización para **ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES DE LA PANAMERICANA EN EL TRAMO PUENTE SANTA – TRUJILLO - LIMTE DEP. LAMBAYEQUE**

De nuestra consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional PROVÍAS NACIONAL, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que tiene a su cargo la construcción, el mejoramiento y rehabilitación de la Red Vial Nacional

En tal virtud, le solicitamos con carácter de URGENTE tener a bien cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas que se adjuntan que se adjuntan

Agradeceremos alcanzamos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa (persona jurídica) o simple (persona natural), indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, hasta el día 31 de setiembre del 2018, hasta las 17:00 horas, indicando lo siguiente:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (Si cumple y detallar y/o adjuntar documentación solicitada).  
ESPECIFICACIONES/ BIENES:

<u>EN CASO DE BIENES:</u>	<u>EN CASO DE SERVICIOS:</u>
MARCA	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
MODELO	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PROCEDENCIA	GARANTIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SISTEMA DE
PLAZO DE ENTREGA	
LUGAR DE ENTREGA	
GARANTÍA COMERCIAL	
ATENCIÓN (Parcial, Única)	

PRECIO UNITARIO /TOTAL  
RNP EN EL CAPÍTULO DE BIENES  
MONEDA  
FECHA DE PAGO,  
FORMA/ MODALIDAD DE PAGO: CCI

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso

\_\_\_\_\_  
Jhoel N. Diaz Sanchez

OEC-ZONAL LA LIBERTAD

Teléfono: 044-293000, 01-6157800 Anexo:4890; Correo electrónico: jndiaz@proviasnac.gob.pe



"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

#### ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES DE LA PANAMERICANA EN EL TRAMO PTE. SANTA - TRUJILLO - LIM. DEP. LAMBAYEQUE

**1. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**

Área Técnica de la Unidad Zonal V: La Libertad, del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, perteneciente al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para el Mantenimiento Rutinario de Puentes de la Panamericana en el Tramo Pte Santa - Trujillo - Lim Dep. Lambayeque.

**2. OBJETIVO DE CONTRATACIÓN**

Adquisición de Herramientas, para el Mantenimiento Rutinario de Puentes de la Panamericana en el Tramo Pte Santa - Trujillo - Lim Dep Lambayeque, que administra PROVIAS NACIONAL - Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional, bajo la jurisdicción de la Unidad Zonal V La Libertad, en adelante la Entidad.

**3. FINALIDAD PUBLICA**

La Unidad Zonal V: La Libertad, con la finalidad de brindar al usuario un enlace entre las ciudades de la zona en condiciones de transitabilidad y seguridad, ha programado la contratación, para la Adquisición de Herramientas de Construcción, para el Mantenimiento Rutinario de Puentes de la Panamericana en el Tramo Pte. Santa - Trujillo - Lim Dep Lambayeque.

**4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN**

Establecer las Especificaciones Técnicas y precisar las características, los requisitos relevantes y las condiciones en las que debe adquirirse los bienes, a fin que el proveedor conozca claramente los beneficios que pretende obtener La Entidad.

**5. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
01	BROCHAS 4"	und	30
02	BROCHAS 2"	und	10
03	ESCOBAS BAJA POLICIA	und	20



Nota: ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS BIENES DESCRITOS A CONTINUACIÓN INCLUYEN COSTOS DE ENVÍO.

ITEM 01: BROCHAS DE 4"

ITEM 02: BROCHAS DE 2"

**CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN**

Herramienta que consistente en un conjunto de cerdas unidas a un mango que se utiliza para pintar. La brocha es una escobilla que recoge reteniendo entre sus fibras un determinado material para luego distribuirlo uniformemente sobre una superficie. Este material puede ser líquido o pulverulento como por ejemplo, la pintura o el barniz.

[www.proviasnac.gob.pe](http://www.proviasnac.gob.pe)

Ca. Cawero y Muñoz #250  
Urb. Las Quintanas  
Trujillo, Trujillo, La Libertad  
(044) - 293000



"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

ITEM 03: ESCOBAS BAJA POLICIA

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

- Con capas de sorgo de buena calidad de 50 a 60 cm.
- Capas cocidas con tres filas de hilo (doble) nylon y reforzados; con suncho de fierro, mango de palo de madera en forma cilíndrica de 110 cm de longitud
- Deberá tener un mango liso bien lijado que no astille la mano

6. REQUISITOS DE CALIFICACION.

a. Del Postor

Capacidad Legal

- Tener RUC: Vigente, lo que se acredita con copia simple y comprobantes de pago (Factura y/o Boleta).
- RNP: Habilitación vigente.
- Cuenta Interbancaria CCI
- No estar impedido para contratar con el estado.

Capacidad Técnica

Deberá contar con almacenes con capacidad de stock para abastecer el bien a adquirir.

Experiencia

- Garantía en las Herramientas de Construcción, bajo responsabilidad.
- Acreditar dos (02) veces el valor referencial, con contratos, comprobantes de pago, órdenes de compra, facturas, constancia y/o Conformidades de bienes, liquidaciones y otros documentos que acreditan la ejecución y cumplimiento de la prestación del bien.

7. PLAZO DE ENTREGA

Máximo días (03) días de haberse emitido la orden de compra.

8. FORMA DE ENTREGA

La entrega de las herramientas requeridas, se hará en una sola entrega, de acuerdo a la cantidad requerida en el numeral 5, mediante REQUERIMIENTO, por escrito debidamente firmados por el Jefe Zonal, Administrador, Supervisor Zonal y Jefe de Abastecimiento de la Entidad.

El Proveedor sustentará la cantidad despachada o entregada mediante la Guía de Remisión, que deberán estar firmadas en el Recibi Conforme por el almacenero del Campamento destinado a recibir los materiales de construcción, debidamente identificados y visados por el Jefe de Abastecimiento.

9. LUGAR DE ENTREGA

La entrega del bien se realizará en días hábiles en las instalaciones del almacén de La Entidad, en horario de 09:00 a 12:00 hrs y de 14:30 a 17:00 hrs de lunes a viernes, Provias Nacional no está obligado a recibir bienes en horarios no autorizados.

10. SISTEMA DE CONTRATACION

Suma Alzada

11. MODALIDAD DE SELECCION

Proceso Clásico

12. MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL

No Corresponde.





"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

13. GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN

Debe cumplir con todas las características técnicas y requisitos, según detalle de la Ficha Técnica aprobada y publicada en la página web del OSCE. De informarse que las Herramientas de Construcción podrían estar afectando a las obras a ejecutarse del mantenimiento rutinario de puentes, LA ENTIDAD se reserva el derecho de solicitar una certificación de calidad, para las acciones de ley.

14. FORMULA DE REAJUSTE

No Corresponde.

15. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en soles y dentro del plazo de diez (10) días calendarios de haber ingresado al Área de Almacén Central, con las conformidades correspondientes de ingreso y conformidad del área usuaria.

El pago se hará después de la entrega de la documentación precedente, mediante el abono directo a la cuenta bancaria del sistema financiero nacional, para lo cual deberá comunicar su código de cuenta interbancaria CCI.

16. CONFORMIDAD DE RECEPCION DEL BIEN

La conformidad de recepción del bien estará a cargo del área usuaria, la misma que no libera al proveedor de vicios ocultos encontrados durante el uso del producto.

17. ADELANTOS

No corresponde

18. OTRAS CONSIDERACIONES ADICIONALES

El proveedor considerará en sus costos los insumos y materiales que sean necesarios para la ejecución de entrega de bienes.

19. PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la entrega del bien, LA ENTIDAD le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del contrato; de acuerdo con lo establecido en el Art. 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo No 350-2015-EF.

La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Dónde:

- a) F= 0.40, para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general consultorias y ejecución de obras.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días.
  - b.1) F= 0.25, para bienes, servicios en general y consultorias.
  - b.2) F= 0.15, para obras.



Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la Penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver la Orden de Servicio parcial o totalmente por incumplimiento mediante la remisión de carta simple suscrita por el funcionario de igual o superior nivel de aquel que suscribió la Orden de Servicio, sin perjuicio de la indemnización por los daños y perjuicios anteriores que pueda exigir.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias Nacional

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

PROVIAS  
NACIONAL

fz

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Esta penalidad será deducida de cualquiera de las facturas pendientes de pago en la liquidación final del contrato u Orden de Servicio

20. ANEXOS  
No corresponde.

  
ING. BORIS SANCHEZ QUISPE  
SUPERVISOR DE TRAMITE  
TRUJILLO - LA LIBERTAD  
PROVIAS NACIONAL  
**VºBº del Área Solicitante**

Trujillo, Octubre del 2018.

[www.proviasnac.gob.pe](http://www.proviasnac.gob.pe)

Ca. Cavero y Muñoz #250  
Urb. Las Quintanas  
Trujillo, Trujillo, La Libertad  
(044) - 293000



"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

CARTA DE COTIZACION

(Para Bienes y Servicios)

Trujillo, ... de octubre del 2018

Señores:

**PROVIAS NACIONAL**

Area de Abastecimiento Y Servicio de Oficina de Administración / OEC de La Unidad

Zonal La Libertad

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por PROVIAS NACIONAL y conocer todas las condiciones solicitadas, el suscrito ofrece, (**MATERIALES DE CONSTRUCCION PUESTO EN OBRA PARA LOS TRABAJOS DEL PUENTE MODULAR PROVISIONAL MOCABODA**).

De conformidad con los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas y demás condiciones que se indican, mi propuesta económica es la siguiente:

✓ **S/. XXX Y 00/100 Soles** (En números y letras)

✓

Se adjunta a esta Propuesta los documentos,

- Constancia de Registro Nacional de Proveedores (De corresponder)
- Curriculum y documentos que sustenten requerimientos del Proveedor y/o de su Personal (De corresponder)
- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.
- Formato / Carta de autorización de abono directo en cuenta (CCI).
- Señalar SI/NO se encuentra afecto a retenciones de impuestos presentando la constancia correspondiente (de acuerdo al caso aplicable)
- Otros documentos que el postor considere que acreditan el cumplimiento del requerimiento

La Propuesta Económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso los costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

**Atentamente,**

**(FIRMA)**

.....

Nombres y Apellidos:

RUC:

**Datos Adicionales:**

- Dirección:

- Teléfono:

- E-Mail:

**Importante:** En caso de emitir recibos por honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra, exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de exoneración del Impuesto a la Renta, caso contrario indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias Nacional

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Anexo N° 4

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE.

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, ....., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11 ° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 248° de su Reglamento

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda**





"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)
CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Trujillo, .....octubre del 2018

Señor:

Ing. Liz Arroyo Rubio

Jefe Zonal de La Unidad zonal La Libertad - Provias Nacional

De La Unidad Ejecutora 1078

MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC: .....
- Entidad Bancaria: .....
- Número de Cuenta: .....
- Código CCI: .....
- Cuenta de Detracción N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda